

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN COMO ALUMNO-TRABAJADOR AL TALLER DE EMPLEO “MUSEO ESPAÑOL DEL TÍTERE II”

Habiendo finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la valoración provisional de méritos, se han recibido las siguientes:

- BARCO MONREAL, ENRIQUE solicita la revisión de la puntuación del mérito general m, por dos de los títulos presentados. Se comprueba que no existe o no se acredita relación entre la formación recibida y las actividades a realizar en el proyecto, por lo que se desestima la reclamación.
- CARRATALÁ MAROTO, ELISA solicita la revisión de la puntuación de los méritos generales c, g, j, l, m y n. Se comprueba que estos méritos han sido correctamente valorados, cumpliendo con los criterios que se indican en las bases, por lo que se desestima la reclamación.
- MARTÍN ROMÁN, CELIA solicita la revisión de los méritos generales a, f, g, j, k, l y n. Se comprueba que el mérito general a no ha sido valorado por no haber aportado documentación que acredite su cumplimiento. El resto de méritos ha sido valorado correctamente, por lo que se desestima la reclamación.
- OJANGUREN ROMERO, LUIS ALBERTO solicita la revisión de la puntuación de los méritos generales a, c, i, j y m. Se comprueba que estos méritos han sido correctamente valorados, cumpliendo con los criterios que se indican en las bases, por lo que se desestima la reclamación.
- ROLDÁN VIAR, JAVIER solicita la revisión de la puntuación del mérito general a, acompañando la reclamación de la documentación que acredita su cumplimiento. Se desestima la reclamación por no haber presentado la documentación en plazo.
- SERNA GÓMEZ, MARÍA VICTORIA solicita la revisión de la puntuación de los méritos generales c, g, j, l y n. Una vez revisada la documentación aportada se comprueba que procede valorar el mérito general l, por lo que se suma la puntuación correspondiente. La puntuación del resto de los méritos es correcta.

Por lo tanto, y conforme a las bases del proceso, se acuerda aprobar el siguiente listado definitivo de valoración:

	DNI / NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1	SOLICITUD CON NÚMERO DE ENTRADA 22		PRIORIDAD ABSOLUTA	
2	04581565B	MORATA HUERTA	ALEJANDRO JESÚS	5,20
3	20151225M	CABOT SÁNCHEZ	ANA	4,55
4	13125341T	CAMARERO PASCUAL	MARTA	4,50

5	04581864B	BUSTAMANTE MONEDERO	ELVIRA	4,25
6	46864277Y	GIL FRESNEDA	HOWARD	4,05
7	76638620K	MASCARAQUE MASEGOSA	SARA BEATRIZ	3,75
8	04628634E	OJANGUREN ROMERO	LUIS ALBERTO	3,65
9	76126180K	MORALES HERMOSO	JONATHAN	3,55
10	Y0348935Q	CRUZ ROJAS	ESPERANZA IVONNE	3,55
11	04623926Y	PORRAS RUBIO	LUZ MARÍA	3,15
12	03895163K	CARRATALÁ MAROTO	ELISA	3,00
13	06280762Z	BARCO MONREAL	ENRIQUE	3,00
14	47553315X	MARTÍN ROMÁN	CELIA	2,85
15	71144698V	SERNA GÓMEZ	MARÍA VICTORIA	2,75
16	02646123L	ROLDÁN VIAR	JAVIER	2,55
17	06259564E	LÓPEZ MOLINA	JAIME	2,35
18	04618100E	BLANCO ROMERO	IGNACIO	2,35
19	04608575L	PÉREZ POVES	CRISTIAN	2,10
20	04623939L	ZAFRA CERRILLO	SARA	2,00
21	51385394J	CEREZO MORA-GIL	MARÍA BEATRIZ	1,95
22	04541898L	SALMERÓN ALBARES	MARÍA JESÚS	1,20
23	47289096S	LUQUE LLAUDIS	BELÉN	1,20
24	04638576M	DÍAZ VÉLEZ	VICTORIA EUGENIA	1,00
25	04584446V	LÓPEZ POYATOS	MARÍA ISABEL	0,95
26	04558265X	ARIAS PERLINES	JESÚS MARÍA	0,80
27	04596350F	PERALTA MUÑOZ	CRISTINA	0,80
28	04584646X	MARTÍNEZ BLANCO	MARÍA CRISTINA	0,80

Se propone la contratación de los ocho aspirantes con mayor puntuación. En caso de que no se pueda realizar la contratación, La Máquina Real efectuará las sustituciones necesarias siguiendo el orden de puntuación de la relación definitiva de valoración.

Asimismo, se establece una bolsa de trabajo para las posibles sustituciones si existiera baja por parte de las personas contratadas. En la bolsa se integrarán todos los demás aspirantes por orden de puntuación total, teniendo efectividad hasta la terminación del proyecto.

Fecha de publicación: miércoles 20 de junio de 2018.